Acta de la Primera Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día dieciocho de enero de dos mil veintidós.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **dos** minutos del día dieciocho de enero de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, asume la Primera Secretaría la Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo, actuando como Segunda Secretaria la Diputada Leticia Martínez Cerón; enseguida el Presidente dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado; se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión las **diputadas Blanca Águila Lima y Reyna Flor Báez Lozano,** solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día quince de enero de dos mil veintidós. **2.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; y se adiciona un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes párrafos, todos del artículo 90, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; que presenta el Diputado Juan Manuel Cambrón Soria. **4.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se declara el año "2022. Año del Centenario del Natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin" y se instituye la Presea al arte "Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin"; que presenta el Diputado Rubén Terán Águila. **5.** Lectura de la correspondencia

recibida por este Congreso del Estado. **6.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del orden del día, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la **Secretaría** informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. ----------

---

A continuación el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **quince** de enero de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Leticia Martínez Cerón** dice, propongo se dispense la lectura del acta de la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **quince** de enero de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. Enseguida el Presidente dice, se somete a votación la propuesta, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintidós** votos a favor y **cero** en contra; enseguida el Presidente dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la Sesión de Apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **quince** de enero de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. ----------

---

Para desahogar el **segundo** punto del orden del día el Presidente dice, se pide al **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, y de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese respecto de la Constitución Política del Estado, a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; dentro del expediente parlamentario número LXIV 086/2021; por lo que se refiere a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala; túrnese a las comisiones unidas de Información Pública y Protección de Datos Personales, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------

----

Enseguida el Presidente dice, para continuar con el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Juan Manuel Cambrón Soria**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se reforman los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto; y se adiciona un párrafo cuarto, recorriéndose los subsecuentes párrafos, todos del artículo 90, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala;** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente; dentro del expediente parlamentario número LXIV 086/2021. ---------------------
----

Enseguida el Presidente dice, para continuar con el **cuarto** punto del orden del día, se pide al **Diputado Rubén Terán Águila**, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, **por el que se declara el año "2022. Año del Centenario del Natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin" y se instituye la Presea al arte "Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin";** una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la iniciativa dada a conocer, túrnese a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente. ----------
----

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente dice, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio DESPACHO/SEGOB/01/22 que dirigen la Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y el Secretario de Gobierno; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio DESPACHO/SEGOB/01/22 que dirigen la Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y el Secretario de Gobierno; **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Desarrollo Humano y Social, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio MPX/PM/0014/2022, que dirige el Presidente Municipal de Papalotla de Xicohténcatl; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio PCAO/237, que dirige el Presidente de Comunidad de Álvaro Obregón, Municipio de Sanctórum de Lázaro Cárdenas; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del oficio DOP/CONTL-2022/004, que dirige el Director de Obras Públicas del Municipio de Contla de Juan Cuamatzi; **túrnese a la Comisión de Desarrollo Económico, para su atención**

correspondiente. Del oficio ITE-PG-022/2022, que dirige la Consejera Presidenta del Instituto Tlaxcalteca de Elecciones; **esta Soberanía queda debidamente enterada**. Del escrito que dirige Miguel Ángel Sanabria Chávez; túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, **para su atención correspondiente.** Del escrito que dirigen ciudadanos del Barrio de Xolalpan, perteneciente al Municipio de San Francisco Tetlanohcan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención correspondiente.** Del escrito que dirige Rebeca Alva Valadez; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del escrito que dirige Julio Cesar Hernández Mejía; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención correspondiente.** Del escrito que dirige Stefany Jovana Montalvo Sánchez; **túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su atención.** - - - - - - - - - -
- -

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente dice, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo alguna Diputada o Diputado que haga uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **once** horas con **veinticinco** minutos del día **dieciocho** de enero del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinte** de enero de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante las secretarias que autorizan y dan fe.

C. Miguel Ángel Caballero Yonca
Dip. Presidente

C. Lupita Cuamatzi Aguayo
Dip. Prosecretaria en funciones de Secretaria

C. Leticia Martínez Cerón
Dip. Secretaria